

INFORME DEL COMISARIO

Señores

FULL SERVICE MARKET FULLSERMARK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones,

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la ley de compañías cumpla informarles que he examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El examen fue realizado de acuerdo a los procedimientos de Auditoria y las Normas Ecuatoriana de Contabilidad que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Atentamente,



Sra. Elena Vera Cantos
C.I. 0914448782
COMISARIO